Outlook

## RE: Remisión de documentos – Proyecto FAER

**Desde** MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
**Fecha** Mar 30/06/2026 10:25
**Para** Rober Alexander Mesa Santander <apoyo.proyectos@energiaputumayo.com>; Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. <gerencia@energiaputumayo.com>; Sara Raquel Gonzalez Rodriguez <asistente.gerencia@energiaputumayo.com>; Ruth Estella Pantoja Cadena <liderproyectos@energiaputumayo.com>; Marco Suarez Galvis <proyectos@energiaputumayo.com>; Jhon Alexander Quintero Gomez <tecnica@energiaputumayo.com>
**CC** CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud se agendo capacitación de la metodología de clasificación de inventarios en UUCC-CREG implementada por MME para activos construidos a través de los contratos FAER, FAZNI Y PRONE suscritos entre la EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A.S. E.S.P. y el Ministerio de Minas y Energía (MME), la cual presenta el siguiente alcance:

Clasificación en UUCC-CREG bajo metodología del MME para activos construidos a través de los fondos a cargo de la DEE, dentro de la cual se abordarán los siguientes temas:

1. Proceso legalización de infraestructura en Etapa AOM.
2. Resoluciones CREG: 015 - 2018, 101-026-2022, 701 001-2022, 091-2007 y 097-2008.
3. Pautas para la clasificación de Unidades Constructivas - UUCC.
4. Valorización de activos
5. Nivel de tensión (Categoría, Descripción & Vida útil)
6. Conjunto de elementos.
7. Ejemplo (aterrizar conceptos).

Cordialmente,

Martha Rincon

Apoyo Técnico Supervision

---

**De:** Rober Alexander Mesa Santander <apoyo.proyectos@energiaputumayo.com>
**Enviado:** martes, 30 de junio de 2026 10:09
**Para:** MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
**Asunto:** Re: Remisión de documentos – Proyecto FAER

Cordial saludo
En atención a la comunicación relacionada con el Contrato FAER 651-2024, mediante la cual se realizan observaciones a la documentación remitida para el proceso de recibo de las obras y la suscripción del Acta de Recibo y Entrega de Infraestructura, nos permitimos informar que la

Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. se encuentra atendiendo cada uno de los requerimientos formulados y adelantando las gestiones necesarias para realizar los ajustes correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por ese Ministerio.
De igual manera, teniendo en cuenta la observación relacionada con la presentación de las unidades constructivas conforme a la metodología establecida por el Ministerio de Minas y Energía, solicitamos de manera respetuosa se programe la capacitación indicada en su comunicación, con el acompañamiento del profesional de la Supervisión, con el propósito de garantizar que la información sea elaborada y presentada de acuerdo con los requisitos exigidos y evitar inconsistencias durante el proceso de validación.
Agradecemos nos informen la fecha y el medio por el cual se llevará a cabo dicha capacitación, lo más pronto posible.
Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus indicaciones.
Cordialmente,

El lun, 29 jun 2026 a las 21:23, MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS (<mgrincon@minenergia.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo
>
> Con relación al contrato FAER 651 - 2024 y una vez revisada la información remitida por la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., correspondiente a los documentos establecidos para el recibo de las obras objeto del contrato y suscripción del Acta de Recibo y Entrega de Infraestructura me permito precisar lo siguiente.
>
> 1. Las unidades constructivas no se encuentran presentados acorde a la metodología establecida por el MME, por tanto, se convocará a una capacitación con el profesional de la Supervisión, para que las mismas sean presentadas acorde a los requisitos del MME y las mismas deben ser validadas y firmadas por la interventoría.
> 2. Los planos AS-BUILT deben ser presentados de manera independiente por cada una de las veredas y subestación 34.5/13.2 kV en formato PDF y firmados y avalados por la Interventoría.
> 3. Se debe presentar el Acta de Recibo de obra suscrita por la interventoría, contratista y Operador de Red.
> 4. El listado de usuarios evidencia usuarios con información incompleta (sin transformador asociado, usuarios sin identificación, usuarios sin coordenadas, usuarios sin número de medidor), es necesario recordar que la información correspondiente a los usuarios beneficiarios del proyecto debe ser presentada de manera completa, y la relación de usuarios debe ser firmada y validada por la interventoría por la interventoría.
>
> Por lo anterior, se solicita a la EMPRESA DE ENERGÌA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P., que, en el término perentorio de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación, atender las solicitudes del presente comunicado, así como remitir la información pendiente.
>
> Cordialmente,
>
> Martha Rincon
> Apoyo Técnico Supervisión
>
> ---
>
> **De:** Rober Alexander Mesa Santander <apoyo.proyectos@energiaputumayo.com>
> **Enviado:** viernes, 19 de junio de 2026 19:44
> **Para:** MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

**Cc:** Jhon Alexander Quintero Gomez <tecnica@energiaputumayo.com>; Sara Raquel Gonzalez Rodriguez <asistente.gerencia@energiaputumayo.com>; Marco Suarez Galvis <proyectos@energiaputumayo.com>; OSCAR GERARDO GARCIA ACOSTA <contratacion@energiaputumayo.com>
**Asunto:** Remisión de documentos – Proyecto FAER

Cordial saludo,
En atención al compromiso adquirido con esa entidad, nos permitimos remitir los documentos correspondientes al proyecto FAER denominado:
"CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 2 MVA 34.5/13.2 kV Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN POSTE EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
En tal sentido, se adjuntan al presente correo los documentos solicitados para su respectiva revisión y trámite.
https://drive.google.com/file/d/13Ac_xsMDsKJcwywd6HILdZ6QEk2-zvmV/view?usp=sharing
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.
Cordialmente,

--
***ROBER ALEXANDER MEZA SANTANDER.***
Profesional de Apoyo Proyectos
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.Carrera 9 N° 8-10, Barrio el CentroTel: (098) 4201301 Ext:E mail: apoyotecnica@energiaputumayo.com Pagina Web:www.energiaputumayo.com
Mocoa-Putumayo-Colombia

***Nota de confidencialidad:*** *El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.*
***Toma 5 segundos imprimir este correo, el árbol que servirá para hacer el papel tardara 7 años en crecer. Antes de imprimir, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en tus manos!!!***

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

--
***ROBER ALEXANDER MEZA SANTANDER.***
Profesional de Apoyo Proyectos
Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.Carrera 9 N° 8-10, Barrio el CentroTel: (098) 4201301 Ext:E mail: apoyotecnica@energiaputumayo.com Pagina Web:www.energiaputumayo.com
Mocoa-Putumayo-Colombia




***Nota de confidencialidad:*** *El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.*

***Toma 5 segundos imprimir este correo, el árbol que servirá para hacer el papel tardara 7 años en crecer. Antes de imprimir, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en tus manos!!!***